

ACTA DE CABILDO N°20/2019

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 16:52 HORAS DEL DIA 27 DE MAYO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 20-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PERMISOS PROVISIONALES PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCHOLICAS.
5. CONTRATOS DE COMODATOS DE VEHICULOS.
6. CREACION DE NUEVO PUESTO DE SECRETARIO PARTICULAR.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 4:52 horas del día lunes 27 de mayo del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 19-2019**.

4.- PERMISOS PROVISIONALES PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCHOLICAS. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz al Lic. Fermín Ruiz Ovalle, Tesorero Municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos procede a solicitar una disminución en el cobro del permiso provisional para la venta de bebidas alcohólicas, pues los dueños de los comercios exponen que sus ventas son bajas para la cantidad que se les cobra, por lo que solicitan una disminución en el costo del permiso provisional, por lo que el H. Cabildo expresa en un común acuerdo que se debe seguir lo que

Mayda Yanet Gamez Aguilera

Cynthia Ibarra Gallegos

Porfirio Castillo Alvarado

Pedro Estrada Moreno

marca la ley de ingresos, por lo que no se le realiza ninguna modificación en el cobro de los permisos provisionales para la venta de bebidas alcohólicas.

5.- CONTRATOS DE COMODATOS DE VEHICULOS. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma flores quien a continuación manifiesta los contratos de comodatos de vehículos, en la siguiente.

NOMBRE DEL COMODATE.	MARCA	MODELO.	COLOR.	PLACAS.	NO. DE SERIE.
Pedro Méndez Puentes.	Ford Pick-up	2002.	Gris.	TD-0098-B	1FTRX17W92NC05499
José Trinidad Silva Castillo.	Camioneta Chevrolet.	2012.	Amarilla.	TC-2245-E	1GSR9E08CZ225505

Se somete a votación la aprobación los contratos de comodatos de vehículos, quedando aprobado por unanimidad.

6. CREACION DE NUEVO PUESTO DE SECRETARIO PARTICULAR. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, quien a continuación solicita la creación de un nuevo puesto, Secretario Particular, pues la agenda del Presidente Municipal está muy saturada y es necesario para alcanzar a brindar respuesta a las responsabilidades, por lo que se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

7.-ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

1. Toma la palabra la C. Beatriz Ovalle Carrizales, primer regidor, quien pregunta acerca de la nueva pipa de agua potable, para cuando se estará adquiriendo, puesto que se necesita para cubrir las necesidades de nuestro municipio, a lo que el Presidente Municipal da respuesta que conforme a las posibilidades se dará respuesta.
2. Toma la palabra la C. Mayda Yanet Gámez aguilera, cuarto regidor, quien informa de la fecha en la que solicita la ambulancia, (solicitud plasmada en el acta n° 19) el día 6 de Junio, para los juegos deportivos en la comunidad de Santa Isabel, además de solicitar 35 garrafones de agua potable, a lo que el presidente da respuesta que la ambulancia está a su disposición y que en cuanto a los garrafones, consigan los envases y él se encargara de hacérselos llegar con agua.
3. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, quien comunica al H. Ayuntamiento que la petición de aumento del recurso de combustible asentada en el acta anterior N° 19, después de una plática con el Lic. Fermín Ruiz Ovalle, Tesorero Municipal, concluyendo en un aumento en el recurso del combustible quedando en un vale por la cantidad de \$500.
4. Toma la palabra el C. Pedro Estrada Moreno, quinto regidor, quien solicita la construcción de un techo tipo comedor para el jardín de niños de la comunidad de La Masita, a lo que el presidente da respuesta que conforme a las posibilidades se dará respuesta.

Mayda Yanet Gámez Aguilera
Cinthia Ibarra Gallegos
M. Rosalva Alvarado

Pedro Estrada

Pedro Estrada

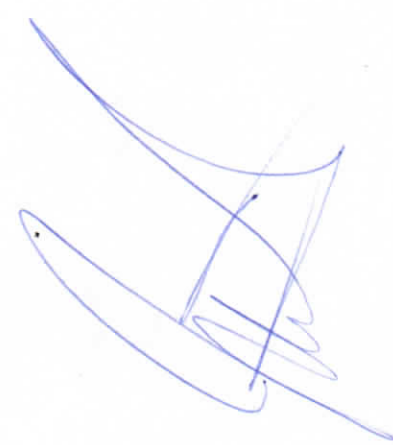
~~Blays~~

8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 17:57 hrs. del día lunes 27 de Mayo del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

Maida Yonel Gomez Agui Vera

~~Escritura de venta~~

Cynthia Ibarra Gallegos



Porfirio Castillo A

~~Escritura de venta~~

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. JUAN LOPEZ BLANCO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR



C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR



C. RUPERTO ESPINOSA MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR



C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR



C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR



C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO